



Traspaso de Mas:

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DE	FF	DESCRIPCION DE GASTO	
15	01	006	001	000	23400	11-001-01	Reparación de puente de la Comunidad La Mina, San Isidro	457,199.68
TOTAL								457,199.68

Expediente 162. Traspaso de Menos:

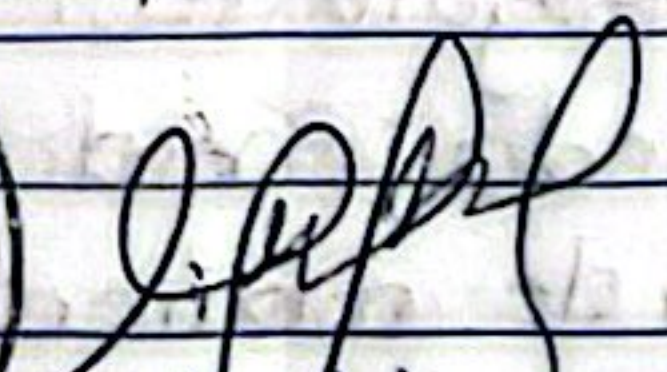
P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DE	FF	DESCRIPCION GASTO	VALOR
12	01	000	006	000	54200	11-001-01	Eje Ambiente	55,787.78
TOTAL								55,787.78

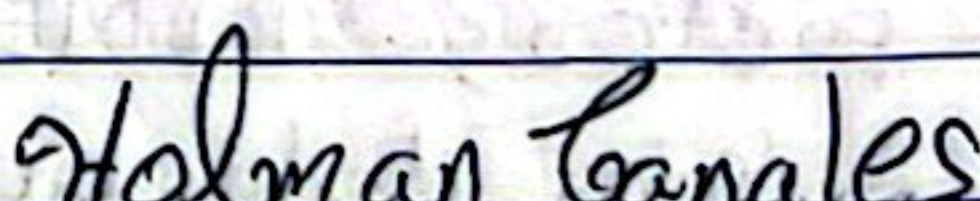
Traspaso de Mas:

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DE	FF	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR
12	01	000	002	000	54200	11-001-01	Eje Economía	55,787.78
TOTAL								55,787.78

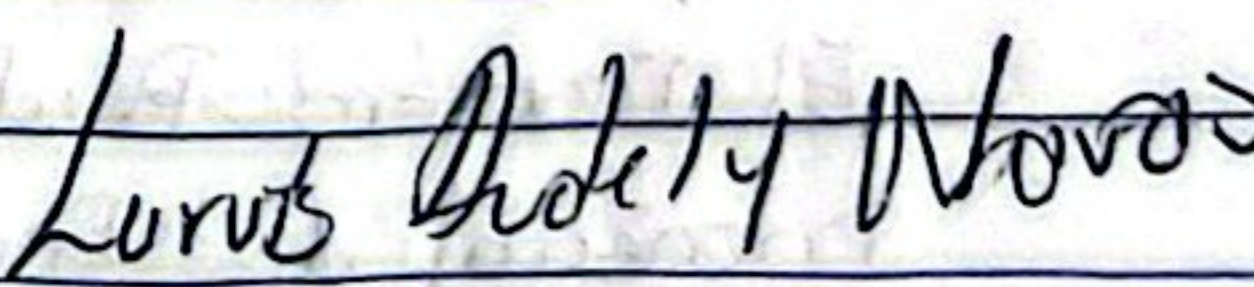
Siendo aprobado de manera unanime por la Corporación Municipal. 2) El Sr. Alcalde informó que el día Martes 04 de Junio a las 10:00 de la mañana, se llevara a cabo la inauguración del Proyecto Mejoramiento a la infraestructura del C.E.B Juan Lindo de la mina; con la presencia de los Japoneses. SEXTO: Cierre de la Sesión: y no habiendo mas puntos a tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la Sesión siendo las 11:10 de la mañana y firmando ante la Secretaria Municipal quien da fe de todo lo actuado.

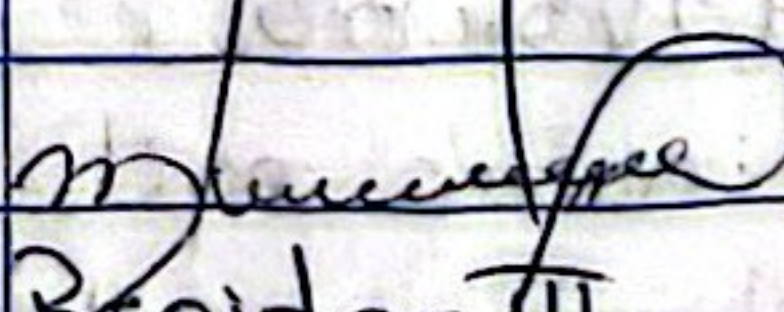


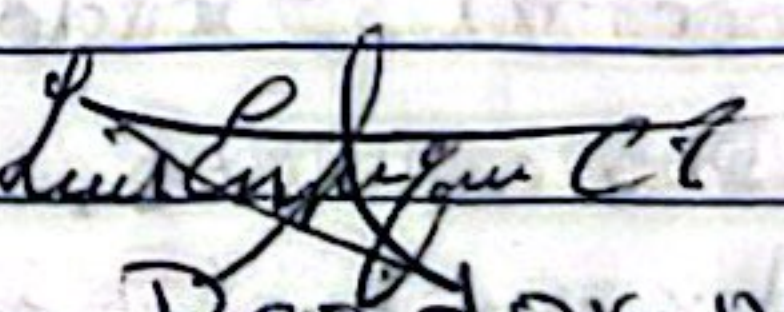

Alcalde Municipal


Vice-Alcalde Municipal


Regidor I


Regidor II


Regidor III


Regidor IV



Aymer Canales Pineda
Comisionada Municipal

[Signature]
Comision de Transparencia



[Signature]
Secretaria Municipal

Acta N° 62-2024

En el salón de Sesiones de la Municipalidad de San Isidro, Choluteca, reunidos los miembros de la Corporación Municipal el día sábado 15 de Junio del año 2024 para celebrar sesión ordinaria dirigida por el Sr. Alcalde Mario Alberto Canales Flores, con la asistencia del Sr. Vice Alcalde: Holman Daniel Canales Navas y los señores regidores por su orden: Luis Antonio Hernandez Canales, Luis Audely Navas Oliva, Melvin Leonel Canales Lopez y Luis Enrique Canales Zuniga; tambien con la asistencia de la Comisionada Municipal; la Sra. Azucena Canales, El Presidente de la Comision de Transparencia; El Sr. Santos Pedro Canales y la Secretaria Municipal quien da fe de todo lo actuado. Una vez comprobado el Quorum se dio por apertura la Sesión, siendo las 9:10 de la mañana, previa invocación a Dios dirigida por la Sra. Azucena Canales. Luego se trataron los siguientes puntos; PRIMERO: Lectura a la agenda; Se dio lectura de la agenda y fue aprobada de manera unanimo por la Corporación Municipal. SEGUNDO; Informe de Ingresos y Egresos Municipales de mayo. El Tesorero Ruddy Mauricio Canales presento el informe mensual de Ingresos y Egresos Municipales del mes de mayo 2024, el cual detallo de la siguiente manera: Saldo inicial del mes: 12,959,265.88 (Dos millones, novecientos cincuenta y nueve mil doscientos sesenta y cinco con ochenta y ocho



Centavos, Ingresos del mes por la Cantidad de L3,639,527.50 (tres millones, seiscientos treinta y nueve mil, quinientos veintisiete con cincuenta centavos) y Egresos del mes por la Cantidad de L2,499,327.08 (Dos millones, cuatrocientos noventa y nueve mil, trescientos veintisiete con ocho centavos) quedando un saldo a final del mes por la Cantidad de L4,099,466.30 (Cuatro millones, noventa y nueve mil, cuatrocientos sesenta y seis con treinta centavos. Saldo según Banco:

BANCO	VALOR
DAVIVIENDA Cta N° 0014803205	L37,089.36
DAVIVIENDA Cta N° 7030425011 (de cheques)	L3,676,723.41
DAVIVIENDA Cta N° 7020898960	L385,310.79
TOTAL	L4,139,123.56

Siendo aprobado por la Corporación Municipal. En este punto el Tesorero Municipal detallo el gasto de la feria FEPASAN 2024 (11 al 19 de mayo); en la cual hubo un gasto de L360,000.00 e informe de Torneo de futbol FEPASAN 2024; en el cual hubo un gasto de L115,000.00 TERCERO: Monitoreo y Ajuste del Plan de Inversión Municipal 2024; En este punto el Sr. Alcalde informo que del plan de Inversión Municipal 2024 se han ejecutado los proyectos siguientes: 1- Aporte a mejoramiento de la Iglesia Catolica del Casco Urbano 2- Subsidio para emergencias funebres (cojas funebres). 3- Apertura de Carretera de aldea El Caulote hacia caserio el Cacao. 4- Apertura de Carretera de Las Marias hacia Caserio El Jardin 5- Subsidio a la Oficina Unidad Municipal Ambiental (mantenimiento de parque municipal) 6- Subsidio a Educación (pago de Colaboradores, personal de apoyo, actividades escolares, entre otras) 7- Subsidio a Salud (pago de Colaboradores, personal de apoyo, solicitudes) 8- Subsidio a la Oficina Niñez y Adolescencia (Trimestral). 9- Subsidio a la Oficina de la Mujer (Trimestral) 10- Mejoramiento de Campo de



fútbol del casco El Rincón. 11-Subsidio a Deporte (Campeonato 2024). 12-Subsidio a seguridad (Compra de aire acondicionado para la posta policial, pago de Vigilancia en el C.E.B "Jose Trinidad Reyes," Instituto Abogada "Ana de Hernandez" y Municipalidad) 12-Aporte para Mejoramiento del Sistema de agua potable del Casco Urbano. También se realizaron los siguientes proyectos que fueron solicitudes de emergencias, presentadas por los residentes de estas comunidades: 1- Apertura de Carretera de la aldea Sonith hacia casco La Montaña. 2- Aporte del 50% (0.5 km) en apoyo a agricultores y productores de sandía del Caulote para apertura de Carretera de la aldea el Caulote hacia sus terrenos de Cultivo. 3- Reparación del puente de la mina, San Isidro; El cual estaba apunto de caer. CUARTO: Solicitudes: NO HUBIERON. QUINTO: Asuntos Varios: 1) Se presentó el Comité Ambiental Municipal a presentar ante la Corporación Municipal la propuesta participativa orientada a garantizar el derecho humano al agua a pobladores de la Comunidad El Jicarito; la cual tiene un planteamiento detallado para dar solución a la problemática de esta comunidad, y tiene su consistencia en que la Corporación Municipal asigne recursos para garantizar el acceso al agua a 40 familias del jicarito y que defina una planificación para la gestión del recurso de agua; que incluya calidad y protección de la fuente y asignación de personal para el fortalecimiento organizacional. Después de analizar y discutir la propuesta se ACUERDA que el Sr. Alcalde hable con la Lcda Vilma de ADEPES; ya que la Municipalidad cuenta con un fondo disponible para este proyecto; del cual en el 2023 ADEPES hizo el respectivo estudio con Brigadas Globales y dijo que posiblemente para este 2024 nos podría dar un aporte y apoyo con la parte técnica; ya que se tiene que ver



que tan factible puede ser y si la fuente de agua tiene la capacidad para abastecer a todas las familias, y así llevar a cabo dicho proyecto.

2) TRASPASO DE FONDOS: Se presento la Contadora Kelyn Pamela Canales a informa a la Corporación Municipal que se necesita realizar en el sistema SAMT los siguientes Traspasos de Fondos: Traspaso de Menos (Exp. 163)

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OF	FF	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR
14	01	000	002	000	54200	11-001-01	Aporte a Mancomunidad MANDRILITO proyecto de Cadena productiva de Apicultura.	L.50,000.00
14	01	004	001	000	23400	11-001-01	Reparación de tramo carretero de cuesto Agustina de B ^o Comayagua, la Salida a Villa Dolores	L.100,000.00
TOTAL								L.150,000.00

Traspaso de Mas:

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OF	FF	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR
15	01	002	000	001	47210	11-001-01	II etapa de pavimentación de la entrada principal del puentecito Doña Anastacia a Casa de Doña Dolores, El Cordoncillo (pago de perf.)	L.150,000.00
TOTAL								L.150,000.00

Expediente: 164

Traspaso de Menos:

P	SP	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OF	FF	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR
03	00	000	001	000	33100	15-013 - 01	Traspaso de fondo de productos de papel y Cartón	L.200.00
TOTAL								L.200.00



Traspaso de Mas:

Presupuesto del P.M.P.								
MUNICIPAL		PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	Of	FE	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR
03	00	000	001	000	11520	15-013-01	Decimo cuarto mes de Consrje Muni- cipal	L100.00
03	00	000	001	000	11510	15-013-01	Decimo tercer mes del Consrje Muni- cipal.	L100.00
TOTAL								L200.00

Siendo aprobado de manera unanime por la Corporación Municipal. 3) PROPUESTA DEL III CABILDO ABIERTO 2024

El Sr. Regidor Melvin Canales propuso a la Corporación Municipal realizar con salud el Tercer Cabildo Abierto 2024; Sobre el estado de Salud en el Municipio

POR TANTO, despues de Analizar y discutir el tema el Sr. Alcalde ACUERDA hablar con la Dra. Ligia Mejia para saber si esta de acuerdo y socializar la fecha; la cual se les notificara a los demas miembros

de la Corporación Municipal. 4) La Ciudadana Kelyn Pamela Canales solicito a la Corporación Municipal una rectificación de Colindancias en la Constancia Catastral y Certificación de Dominio Pleno otorgado en el Acta N° 59-2024 con fecha 04 de mayo de 2024; las cuales se detallan a continuación: Al Norte: 77.60 metros con camino real de por medio y casa de Mirna Yamileth Baquedano.

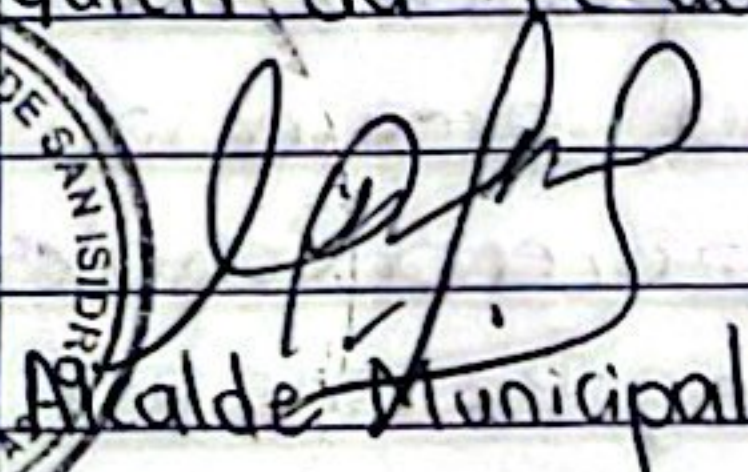
Al Este: 32.70 metros con casa y solar de Maria Canales Villalobos. Al Sur; 21.50 metros con solar de Maria Canales Villalobos y propiedad de Mirna Yamileth Baquedano. Al Oeste; 38.90 metros con casa y solar de Maria Enes Rivera, Camino real de por medio y casa de Francisco Pavón

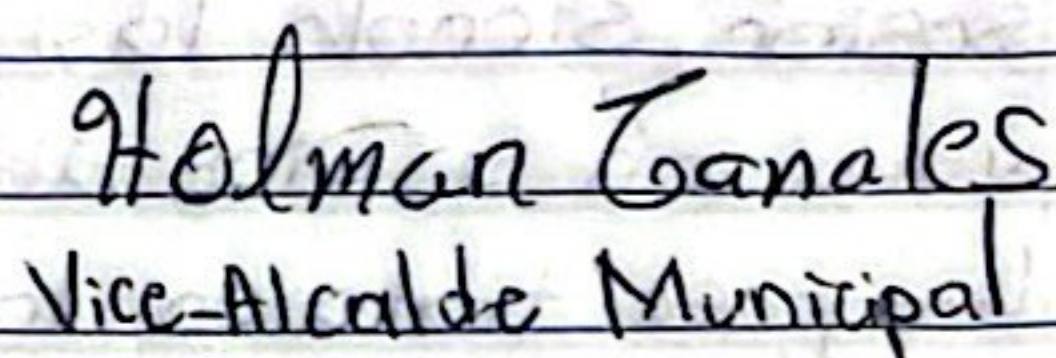
Grandes. POR TANTO la Corporación Municipal autoriza al Jefe de Catastro y a la Secretaria Municipal hacer la respectiva rectificación para que la Ciudadana no tenga problemas en la

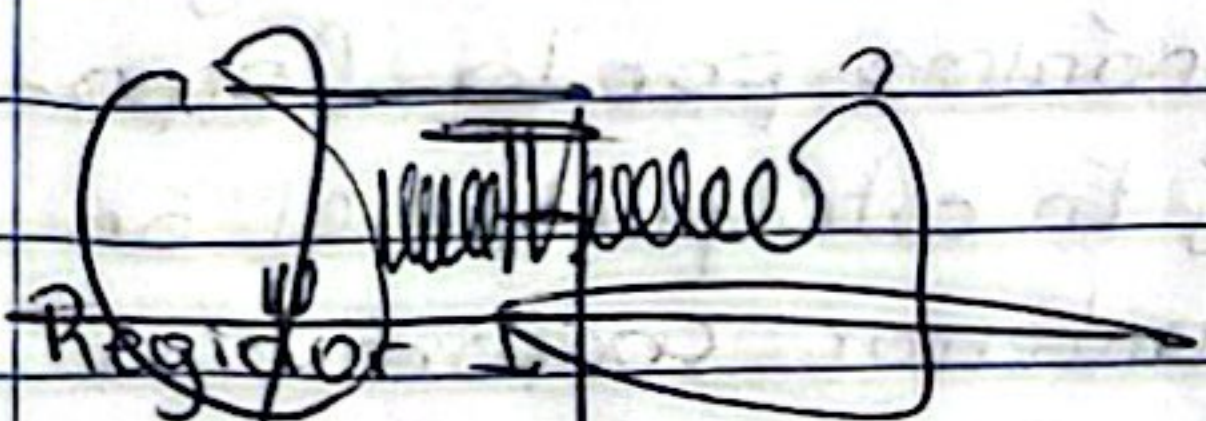


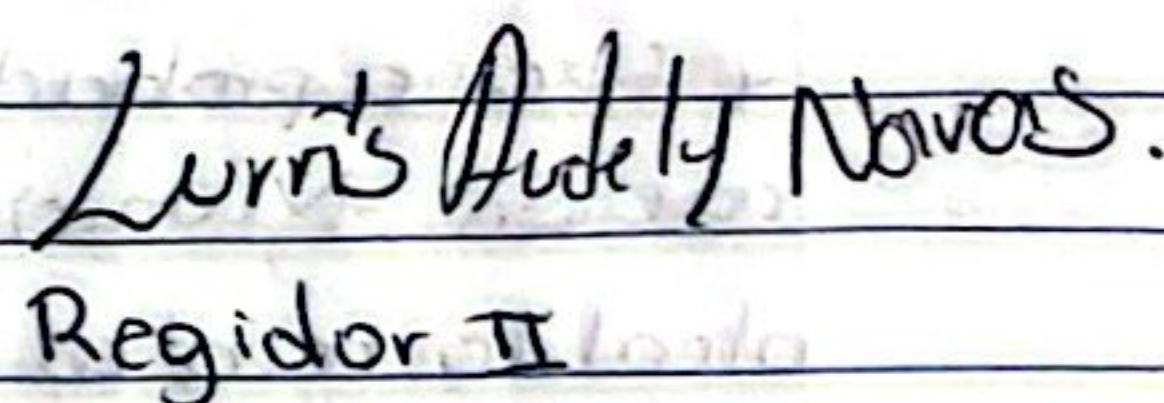
inscripción del inmueble en el I.P. 5) El Sr. Alcalde informo a la Corporación Municipal que hablo con los encargados de los proyectos que va beneficiar el FHTS y dijeron que para San Isidro solo se va apoyar un proyecto; siendo este la Construcción de pavimento (350M) Lineales del Casco Urbano hacia el puentecito Doña Tacha. 6) El Sr. Regidor Luis Hernandez solicito que se mande a reparar un pequeño tramo Carretero del B° Los Castaños hacia La Bolso; el cual fue destruido por las fuertes lluvias y dificulta el paso a los mototaxis y carros. Por lo cual el Sr. Alcalde mandara al Tecnico Municipal Olban Espinoza a supervisar para hacer la respectiva reparación. SEXTO: Cierre de la Sesión: Y no habiendo mas puntos a tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 11:18 de la mañana y firmando ante la Secretaria Municipal quien da fe de todo lo actuado.

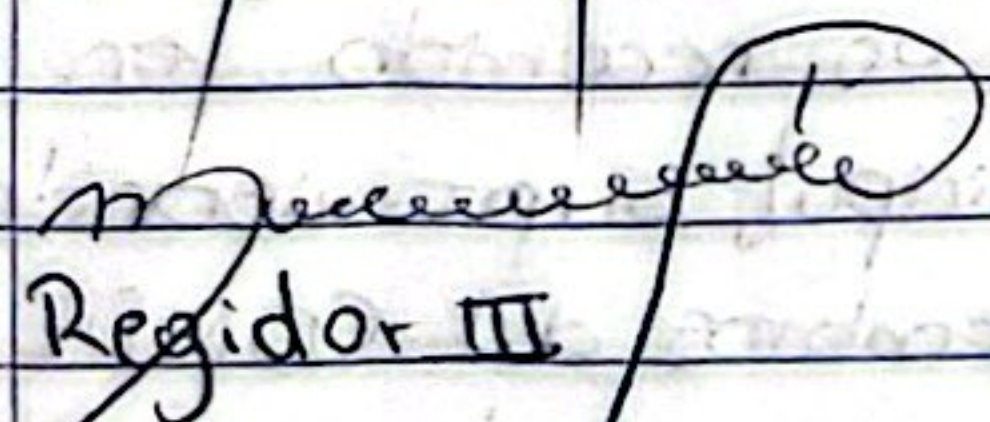


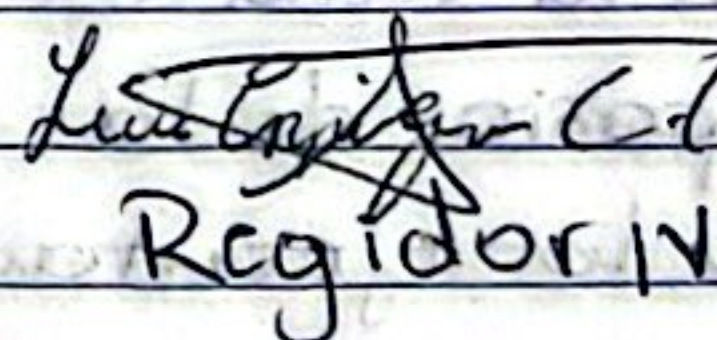

Alcalde Municipal

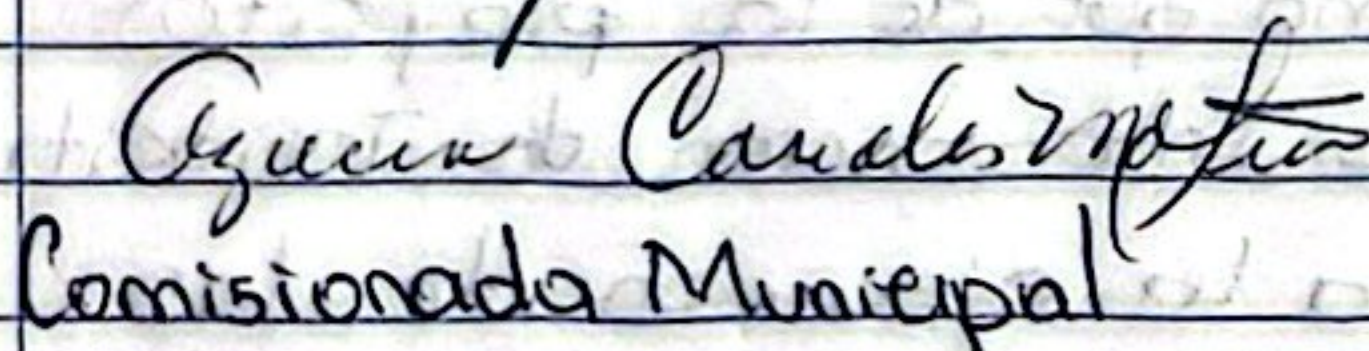

Holman Canales
Vice-Alcalde Municipal

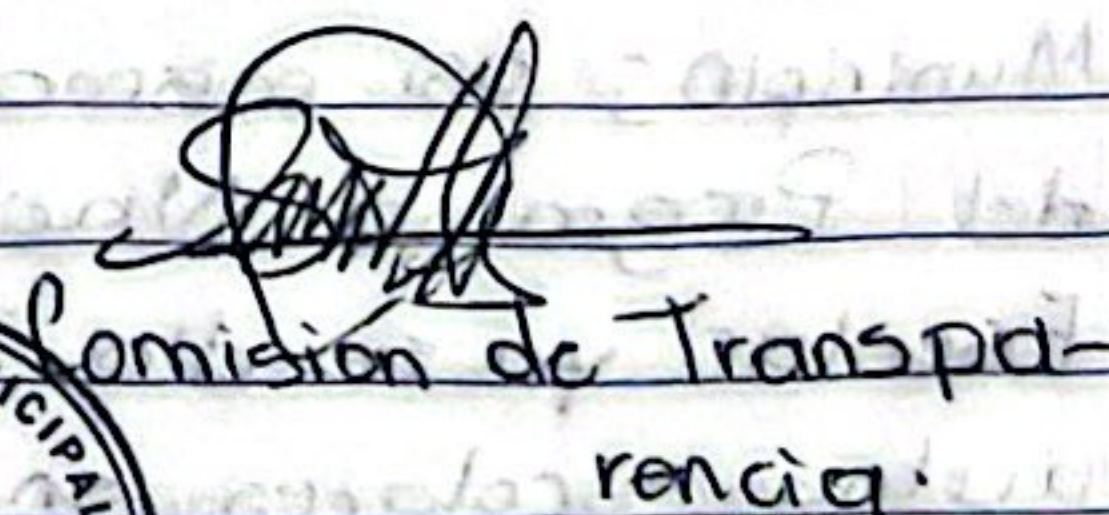

Regidor I


Lurís Adeley Novas.
Regidor II

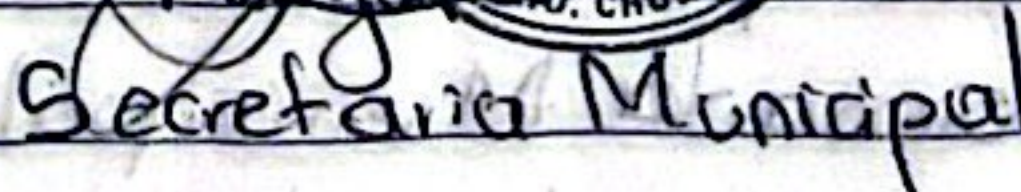

Regidor III


Regidor IV


Guineo Carales
Comisionada Municipal


Comisión de Transpa-
rencia




Secretaria Municipal



Acta N° 63-2024

En el salón de sesiones de la Municipalidad de San Isidro, Choluteca reunidos los miembros de la Corporación Municipal el día sábado 06 de Julio del año 2024; para celebrar Sesión Ordinaria dirigida por el Sr. alcalde Mario Alberto Canales Flores en ausencia del Sr. Vice Alcalde Holman Daniel Canales Navas; con la asistencia de los Sres. Regidores por su orden: Luis Antonio Hernandez Canales, Luis Audely Navas Oliva, Melvin Leonel Canales Lopez y Luis Enrique Canales Zuniga, También con la asistencia de la Comisionada Municipal: La Sra. Azucena Canales, El presidente de la Comisión de Transparencia: El Sr. Santos Pedro Canales y la Secretaria Municipal quien da fe de todo lo actuado. Una vez comprobado el Quorum se apertura la sesión siendo las 9:15 de la mañana, previa invocación a Dios dirigida por la Sra. Azucena Canales. Luego se trataron los siguientes puntos; PRIMERO: Lectura a la agenda: Se dio lectura de la agenda y fue aprobada de manera unánime por la Corporación Municipal. SEGUNDO: En este punto el Sr. alcalde recalco que en sesión anterior conforme a Plan de Inversión se informaron los proyectos ejecutados hasta la fecha e informo que hizo un recorrido en compañía de la Comisionada Municipal; supervisando todo lo ejecutado y como miembros del COMDE hicieron una visita a las diferentes escuelas del Municipio; así mismo informo que de los proyectos del Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar, ya se dio inicio a la ejecución de las aulas escolares en el CEB "Manuel Bonilla" de la aldea El Obrajito y del aula escolar en el CEB "José Trinidad Reyes" del Casco Urbano; por lo cual la Comisionada Municipal: Azucena Canales comento que justamente el día Viernes ella paso



Supervisando la Construcción del aula escolar en el CEB "José Trinidad Reyes" y el presidente de la Comisión de Transparencia que realizó la supervisión de la reparación del puente de la mina, al cual se le hizo un buen trabajo. TERCERO: Informe de Transparencia del II Trimestre 2024; El Sr. alcalde informo que el día miércoles 17 de Junio se recibió transferencia del Gobierno Central por la cantidad de L. 6,066,635.07 correspondiente al II Trimestre 2024; de la cual se pago la reparación de Carretera del Casco Urbano a la aldea El Obrajito y queda y queda pendiente el tramo carretero del Cerro Colorado a Sonith, ya que el ingeniero no se a presentado a ejecutarlo; de igual manera se pago al personal interno, dietas, colaboradores de Salud, mantenimiento del reloj y aseo de la iglesia catolica del Casco Urbano, entre otras. CUARTO, Perfil de Construcción del proyecto de agua potable en el Jicarito; En este punto el Sr. alcalde informo que se presento a la Municipalidad la Lic. Vilma de ADEPES en compañía del Técnico encargado de los proyectos de agua a presentar el perfil del proyecto de agua potable en la Comunidad el Jicarito; el cual sin el sistema de bomba tiene un valor de L1,185,273.56 y a diferencia de la propuesta presentada por parte del Comité Ambiental Municipal; según estudios de ADEPES y Water Brigadas Honduras este si tiene la capacidad de abastecer a las 40 familias de la Comunidad y se realizó una sesión con la Comunidad; en la cual se les explico como funcionaria el proyecto y que al ser por bomba tienen que pagar el consumo de energía eléctrica, así mismo se les dijo que si no se les ejecuta este año quedaria presupuestado para el proximo año, por lo cual debido a que el valor es elevado y revisando el presupuesto no es posible ejecutarlo este año ya que solo contamos con un presupuesto



de L300,000.00 y no es posible realizarle traspaso de fondos por que todos los renglones presupuestarios para proyectos de agua quedaron con un monto bajo y el aporte que da ADEPES tambien es bajo. El Sr.

Regidor Luis Hernandez comento que saldria mas economico reactivar el proyecto de agua de la fuente del chaparral ya que esta tiene la capacidad para abastecer a toda el Obrajito; por lo cual el Sr. alcalde explico que no sera posible ya que los dueños de la fuente no quieren darle agua a la Comunidad del jicarito. QUINTO:

Discusión de la Construcción de Sanitarios en el C.E.B

"Manuel Bonilla": El Sr. alcalde informo que por falta de espacio en el predio del CEB Manuel Bonilla de la aldea El Obrajito se van a eliminar los sanitarios para que quepa la Construcción de una de las aulas apoyadas por el programa nacional de intervención de Infraestructura escolar; Por lo cual corresponde a la Municipalidad construir nuevos sanitarios en otro espacio. SEXTO: Solicitudes; 1) Se presento la ciudadana Irma Suyapa Canales Valeriano con DNI 0613-1981-00540 de la Comunidad de San Jose a solicitar ayuda economica para la realizacion de Cirugia; la cual consiste en la extraccion de quiste de la mama izquierda. En vista de la situacion de su salud, la Corporación Municipal por unanimidad aprobo darle una ayuda de L5,000.00 SEPTIMO:

Asuntos Varios; 1) Francis Paola Espinoza la Defensora de los Derechos de los Niños presento a la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual (POA) 2024 de la Oficina Niñez y Adolescencias (con las respectivas correcciones) el cual asciende de L380,148.33.

Siendo aprobado de manera unanime por la Corporación Municipal. 2) El Sr. alcalde informo que proxicamente se le dara ejecucion al proyecto Construcción de pavimento de cuesta hacia el tamarindo en la comunidad de Villa Dolores para lo cual ya se estan haciendo los tramites



pertinentes y veremos como se le da ejecución a la Reparación de la Infraestructura del Jardín de Niños Emelissa Callejas del Casco Urbano, e informo que todavia falta darle un remanente del fondo-aporte a la Iglesia Catolica del Casco Urbano, ya que aun estan buscando quien haga el respectivo trabajo.

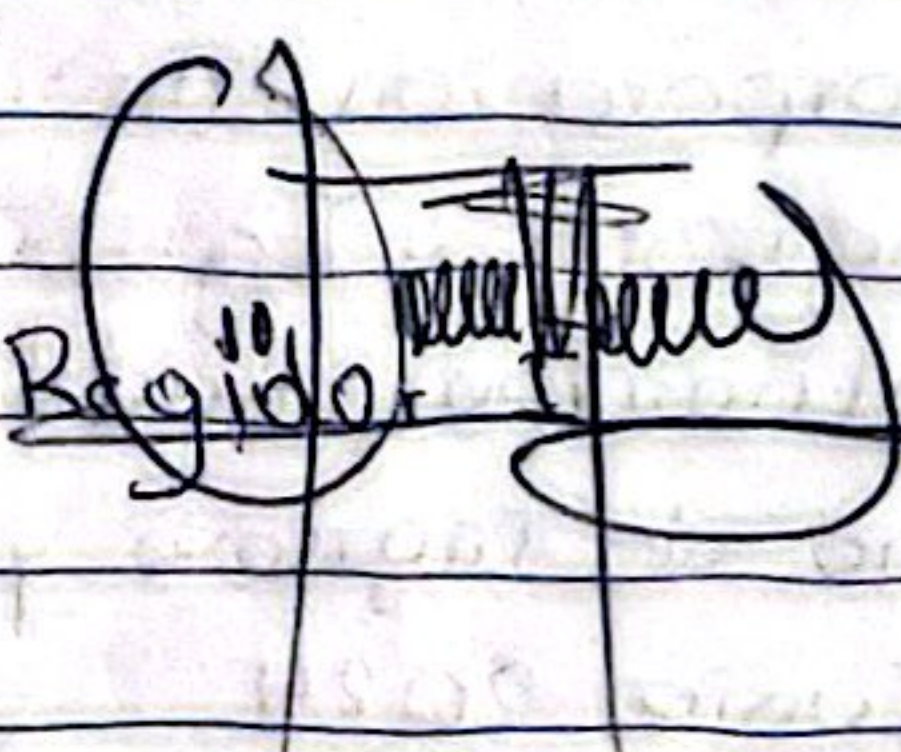
3) El Sr. Regidor Luis Hernandez informo que ya Soluciono el tema de las retenciones de la SAR; las cuales las hara personalmente; por lo cual la municipalidad ya no le realizara la retención mensual del 12.5%.

4) En vista de la emergencia de salud del Presidente de la Comisión de Transparencia; el Sr. Santos Pedro Canales la Corporación Municipal por unanimidad aprobo darle una ayuda de L5,000.00 OCTAVO; ~~despues de la sesion~~; y no habiendo mas puntos a tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la sesion, siendo las 11:12 de la mañana y firmando ante la Secretaria Municipal quien da fe de todo lo actuado. ENMIENDA: en el punto CUARTO donde se menciona la fuente de agua del Chaparral; en este punto el Sr. alcalde comento que los abonados del jicarito le dijeron que los dueños de esta fuente no les quieren dar agua ellos y en el punto QUINTO; el Sr. alcalde motiono la Construcción de Sanitarios y pila del C.F.B Manuel Bonilla; a lo cual por unanimidad la Corporación Municipal le aprobo un fondo de L100,000.00




Alcalde Municipal

(Vice-Alcalde Municipal)


Regidor

Luis Adely Novas
Regidor II



Regidor III

Regidor IV

Comisionada Municipal

Comisión de Transparencia

Secretaria Municipal



Acto N° 64-2024

En el salón de sesiones de la Municipalidad de San Isidro, Departamento de Choluteca reunidos los miembros de la Corporación Municipal; el día sábado 20 de julio del año 2024 para celebrar sesión ordinaria dirigida por el Sr. Alcalde Mario Alberto Canales Flores con la asistencia del Sr. Vice-Alcalde; Holman Daniel Canales Navas y los señores regidores por su orden: Luis Antonio Hernandez Canales, Luvvis Audely Navas Oliva, Melvin Leonel Canales Lopez y Luis Enrique Canales Zuniga; tambien con la asistencia de la Comisionada Municipal; La Sra. Azucena Canales y la Secretaria Municipal quien da fe de todo lo actuado. Una vez comprobado el quorum se apertura la sesión, siendo las 9:11 de la mañana, previa invocación a Dios dirigida por la Sra. Azucena Canales. Luego se trataron los siguientes puntos; PRIMERO: Lectura a la agenda; se dio lectura de la agenda la cual fue aprobada de manera unanime por la Corporación Municipal. SEGUNDO: Informe de Ingresos y Egresos del mes de Junio: El Tesorero Municipal Ruddy Mauricio Canales presento el informe de Ingresos y Egresos Municipales del mes de Junio 2024

el cual se detalla a continuación: Saldo Inicial del mes: L4,099,466.30 (Cuatro millones, noventa y nueve mil Cuatrocientos sesenta y seis con treinta centavos) Ingresos del mes: L6,139,466.18 (Seis millones ciento treinta y nueve mil seiscientos sesenta y seis con dieciocho centavos) y egresos del mes por la cantidad de L3,560,452.35 (Tres millones quinientos sesenta mil cuatrocientos cincuenta y dos con treinta y cinco centavos), quedando un saldo a final del mes por la cantidad de L6,678,680.13 (Seis millones, seiscientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta con trece centavos) y un saldo según Banco:

BANCO	Saldo
DAVINIENDA Cto N° 0014803205	145,461.82
DAVINIENDA Cto. N° 7020898960	235,780.30
DAVINIENDA Cto. Cheks N° 7030425011	6,686,441.37
TOTAL	L7,067,683.49

Siendo aprobado por la Corporación Municipal. TERCER Informe de Rendición de Cuentas SAMT II Trimestre 2024: En este punto la Contadora Kelyn Pamela Canales presento el informe de Rendición de Cuentas SAMI en sus catorce formas acumuladas al II Trimestre (enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio) del año 2024, el cual se detallo de la siguiente manera: Saldo inicial del periodo por la cantidad de L3,148,287.43 (Tres millones, ciento cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y siete con cuarenta y tres centavos), Ingresos del trimestre por la cantidad de L16,119,546.85 (Dieciseis millones ciento diez y nueve mil quinientos cuarenta y seis con ochenta y cinco centavos) y Egresos del trimestre por la cantidad de L12,531,233.96 (Doce millones quinientos treinta y un mil doscientos treinta y tres con noventa y seis centavos), más las Notas de Credito (Intereses Bancarios) L68,069.17 menos las Notas de Debito: (Comisiones Bancarias y un pago al proyecto (Mejoramiento del Campo de futbol



del Binnm) L.125, 989.36 quedando un saldo disponible para el siguiente trimestre, por la cantidad de L. 6,678,680.13 (Seis millones seiscientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta con trece centavos). La Corporación Municipal por unanimidad aprueba la Rendición de Cuentas SAMI en sus catorce formas acumuladas y notas de crédito y Débito, correspondiente al II Trimestre del año 2024. CUARTO: Informe de avance físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado: La Contadora Municipal Kelya Pamela Canales presentó el informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado, acumulado al II trimestre (enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio) del año 2024, en el cual indica que hubo un gasto en ejecución de proyectos por la cantidad de L.3,721,995.16 (tres millones setecientos veintiun mil novecientos noventa y cinco con dieciséis centavos), siendo aprobado de manera unánime por la Corporación Municipal. QUINTO: Ampliación de Ingresos Propios del I Semestre 2024: El Tesorero Municipal Ruddy Mauricio Canales informó a la Corporación Municipal que se necesita realizar ampliación al Presupuesto Municipal 2024 por Ingresos Propios correspondientes al I Semestre 2024; la cual se detalla a continuación. Expediente 165.

INGRESO	RUBRO DE INGRESO	VALOR
Ferreterías	11.7.1.02.12.01 15-013-01	545.00
Venta de Productos Agropecuarios	11.7.1.02.23.00 15-013-01	404.25
Mototaxi	11.7.1.03.01.02 15-013-01	5,590.00
Servicios Secretariales (fotocopiadora)	11.7.1.03.68.00 15-013-01	11.00
Recargos generados por atraso en el pago de impuestos de Servicio	11.7.1.96.03.00 15-013-01	101.51
...		



Intereses generados por atraso en el pago de imptos a establecimientos de Servicio	11.7.1.97.03.00 15-013-01	691.69
Recuperación de Mora de Imptos a establecimientos Comercio.	11.7.1.98.02.00 15-013-01	356.45
Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos de Servicio	11.7.1.98.03.00 15-013-01	3,802.00
Derechos por Dominio Pleno	12.5.99.02.18.00 15-013-01	7,606.14
Permiso para forjar fierros	12.5.99.02.39.00 15-013-01	60.00
Empresas Constructoras	11.7.1.03.64.00 15-013-01	29,596.67
Servicios de medidas y remedidas	15.2.79.01.03.00 15-013-01	325.00
Alquiler de terrenos Municipales (area urbana)	17.6.1.01.00.00 15-013-01	5,014.69
Por la presentación de declaraciones juradas tardias	12.5.99.03.02.00 15-013-01	3,201.54
Salas de Belleza, Barberias.	11.7.1.03.02.00 15-013-01	565.00
TOTAL DE INGRESO		157,870.94

EGRESO	OBJETO DE GASTO	VALOR
Gasolina	03 00 000 001 000 35610 15-013-01	1,22,672.12
Elementos de limpieza de aseo personal	03 00 000 001 000 39100 15-013-01	110,000.00
Reparación y mejora de Carreteras	15 01 001 001 000 23400 15-013-01	7,606.14
Equipo para computación	15 02 000 001 000 42600 15-013-01	17,592.68
TOTAL DE EGRESO		157,870.94

Siendo aprobado de manera unanime por la Corporación Municipal. SEXTO: Solicitudes.



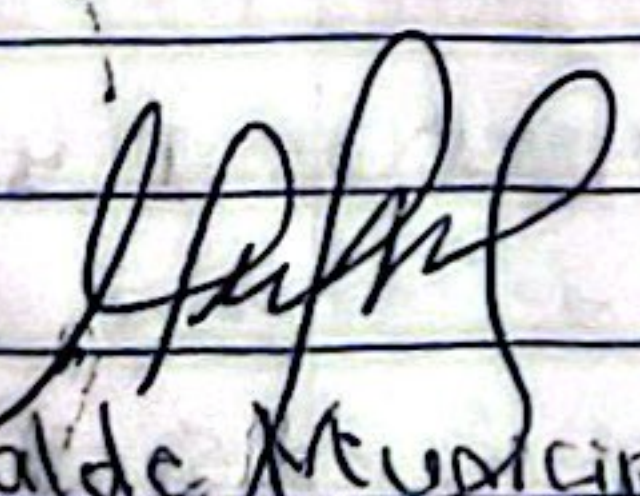
1) Se dio lectura a la solicitud presentada por el Director Christopher Palens y Jorge Adalberto Carrasco presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela San Francisco de Asis, donde solicitan a la Corporación Municipal arena y cemento para poder continuar con la reparación de Cerca perimetral de este Centro Educativo. Despues de analizar y discutir esta solicitud. La Corporación Municipal por unanimidad aprobo darle un aporte de L10,000.00 ya que los niños de la Comunidad de Villa del Carmen reciben el pan del saber en dicho Centro Educativo.

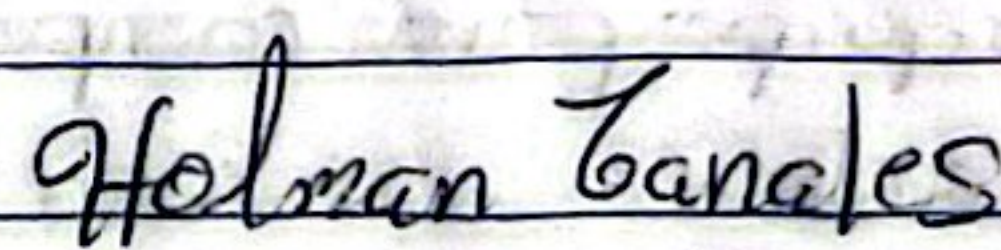
2) Se dio lectura de la Solicitud presentada por el Director de la Escuela Santos Domingo Ordoñez de la Comunidad el Bajio, en la cual solicita a la Corporación Municipal; malla para dos ventanales, 15 metros de cable #12, una roseta y 2 tomacorriente y un escritorio para un aula. Siendo aprobado por la Corporación Municipal en pleno. SEPTIMO:

Asuntos Varios; 1) El sr. alcalde recalco ante la Corporación Municipal que la ley de Municipalidades establece que el Vice-Alcalde debe cumplir funciones delegadas por el Alcalde; aun que se cuenta con el personal suficiente para que cubra todo el trabajo, le pide al sr. Vice-Alcalde que siempre asista a la Municipalidad y firme el libro de asistencia. OCTAVO;

Cierre de la Sesión: Y no habiendo mas puntos a tratar el sr. alcalde dio por terminada la sesión, siendo las 10:13 de la mañana y firmando ante la Secretaria Municipal quien da fe de todo lo actuado.




Alcalde Municipal


Vice-Alcalde
Municipal